



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 386

QUILLON, lunes 23 marzo 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL
10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):COMITE DE AGUA POTABLE RURAL DE LIUCURA BAJO

RUT:65.780.440-1

LA SUMA DE \$:52.650

± 10-359

Y SON:CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COMITE DE AGUA POTABLE RURAL DE LIUCURA BAJO, PAGO DE FACTURA N° 160, POR CONSUMO DE
AGUA DEL MES DE FEBRERO DE ESC. G-339 LIUCURA BAJO, FINANCIADO POR SUB. NORMAL

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205002	010139	Agua	52.650		65780440-1	-0
1110201		Banco Estado		52.650	65780440-1	

TOTALES :

52.650

52.650

JEFE DE FINANZAS	SECRETARIO MUNICIPAL	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	DIRECTOR DE CONTROL
CTA. CTE. 525090000+7	CHEQUE N°	NOMBRE	Yani Angélica Quinte Huil
EGRESO N° 386	FECHA DE PAGO	R.U.T.	12.764.1499-3
		FIRMA	Yani Quinte H.
			Comité de Agua Potable Rural Liucura Bajo Rut: 65.780.440-1
			Finidad 11.11.15
			RECIBI CONFORME
			V°B° TESORERO